

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Abril del 2011

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS S.A.**  
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a los que establece la Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS S.A. por el Ejercicio Económico del 2010.

Para este año tenemos un leve incremento en la Utilidad de la Compañía, debido principalmente a que logramos mantener nuestros costos de producción y a nuestro principal cliente ALMACENES DE PRATI S.A.

La Gerencia junto con la parte operativa desarrollaron la actividad del ejercicio 2010.

Durante el ejercicio 2010, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento

Atentamente,



JIMMY GONZALEZ CRUZ  
GERENTE.

